

Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN																																			
1	Evaluación Inicial del año 2023	La sede Medellín aplicó la autoevaluación el 15 de diciembre de 2023 obteniendo el siguiente resultado:																																			
		<table border="1"><thead><tr><th>CICLO</th><th>ESTÁNDAR Resolución 0312 de 2019</th><th>VALOR MÁXIMO DEL ESTÁNDAR</th><th>VALOR OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">PLANEAR</td><td>Recursos</td><td>10%</td><td>10%</td></tr><tr><td>Gestión integral del SG-SST</td><td>15%</td><td>15%</td></tr><tr><td rowspan="3">HACER</td><td>Gestión de la salud</td><td>20%</td><td>20%</td></tr><tr><td>Gestión de peligros y riesgos</td><td>30%</td><td>26%</td></tr><tr><td>Gestión de amenazas</td><td>10%</td><td>10%</td></tr><tr><td>VERIFICAR</td><td>Verificación del SG-SST</td><td>5%</td><td>5%</td></tr><tr><td rowspan="2">ACTUAR</td><td>Mejoramiento</td><td>10%</td><td>10%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td><td>96%</td></tr></tbody></table>	CICLO	ESTÁNDAR Resolución 0312 de 2019	VALOR MÁXIMO DEL ESTÁNDAR	VALOR OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN	PLANEAR	Recursos	10%	10%	Gestión integral del SG-SST	15%	15%	HACER	Gestión de la salud	20%	20%	Gestión de peligros y riesgos	30%	26%	Gestión de amenazas	10%	10%	VERIFICAR	Verificación del SG-SST	5%	5%	ACTUAR	Mejoramiento	10%	10%	TOTAL	100%	96%			
CICLO	ESTÁNDAR Resolución 0312 de 2019	VALOR MÁXIMO DEL ESTÁNDAR	VALOR OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN																																		
PLANEAR	Recursos	10%	10%																																		
	Gestión integral del SG-SST	15%	15%																																		
HACER	Gestión de la salud	20%	20%																																		
	Gestión de peligros y riesgos	30%	26%																																		
	Gestión de amenazas	10%	10%																																		
VERIFICAR	Verificación del SG-SST	5%	5%																																		
ACTUAR	Mejoramiento	10%	10%																																		
	TOTAL	100%	96%																																		
		El resultado obtenido para la sede Medellín está por encima del 86% por lo tanto la autoevaluación se clasifica como ACEPTABLE, realizando análisis de los cambios presentado en la anterior calificación 2022 y esta 2023 se presentan las siguientes novedades: 1. Gestión Integral se tenía un 12% por el ítem de 2.6.1 Rendición de cuentas frente al desempeño de las funciones y responsabilidades del SGSST y 2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas. 2. Gestión de peligros y riesgos, estaba en 27.5% y ahora se encuentra en 26% por el ítem 4.1.4 Mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos, ya que en el 2022 si se realizaron pero en el periodo 2023 no se ejecutaron a cuenta de una gestión demorada por parte de la ARL Positiva, a quien se le solicitó la actividad y la cargaron finalizando año y no con todos los puntos requeridos, adicional con cambio de proveedor y con muchas dificultades para que cumplieran. 3. Verificación del SG-SST en el 2022 calificó con 3,75% para la última vigencia está en 5% por el ítem 6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado. Es importante recordar que la calificación a nivel nacional por toda la Universidad es la que finalmente se certifica por parte de la ARL y para la fecha de esta reunión aún no se cuenta con la misma.																																			



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
		<p>La acción faltantes para completar el 100% de gestión es: 4.1.4 Mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos Para el cumplimiento de este requisito es importante mantener:</p> <p>1. Gestión de los ítems mejorados en puntaje Se trabajó en el 2023 en la gestión de los estándares calificados en cero para el año 2022 así:</p> <p>*Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa (estructura-proceso y resultado): por medio del formato establecido por la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo se continua con el diligenciamiento, análisis y mejora de los indicadores los cuales cumplen con los estándares mínimos, en reunión con la DNSST el 29 de diciembre de 2023.la Jefe Martha Lucía Valencia Astudillo aclara que los indicadores con los que cuenta la Universidad cumplen el requerimiento del Decreto 1072 de 2015.</p> <p>* Rendición de cuentas frente al desempeño de las funciones y responsabilidades del SGSST: la DNSST en reunión del 29 de diciembre de 2023 aclara que la rendición de cuentas se cumple por medio de la revisión por la Dirección, por lo tanto este ítem se está cumpliendo.</p> <p>* Evaluación y selección de proveedores y contratistas: se mantiene proceso de comunicación con la Dirección de servicios compartidos, se mantiene el control para ingreso y ejecución de actividades por parte de contratistas a los campus de la sede y la ejecución del curso.</p> <p>* Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas: se tuvo una reunión de trabajo con la Dirección de sostenibilidad el 27 de marzo de 2023 sobre el borrador del programa de gestión de Mantenimiento de instalaciones, edificaciones, máquinas, equipos y herramientas (también correos de socialización el 22 de febrero de 2023, 13 de marzo de 2023 envió correo a la Dirección de Sostenibilidad y Gestión Logística), adicional el 19 de mayo divulgación a la Dirección de Laboratorios, se proyectó presupuesto de recurso de inversión a acciones de mejora tendientes a disminuir los riesgos por trabajos con maquinaria (29 de mayo de 2023 correo solicitud equipo y herramientas sin guardas de seguridad).</p> <p>2. Durante el año 2023 no se recibió plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo, pero si visita presencial y programada por reporte de novedades de la Sede. Esta actividad de verificación al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos se llevó a cabos el pasado 28 de noviembre de 2023, del cual se generó informe de cumplimiento para la sede, con un total de 8 incumplimientos, los cuales deben ser gestionados con los responsables respectivos y el apoyo de la alta dirección.</p>	



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023											
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025											
INFORMACIÓN DE ENTRADA														
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.														
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN												
		3. De acuerdo con el requerimiento de registro de las autoevaluaciones y planes de mejoramiento en la página web del Ministerio del Trabajo, se emite la evaluación de la sede Medellín para el año 2023 el pasado 18 de diciembre de 2023, se envía a Bogotá para consolidar las de todas las sedes y cumplir con este requerimiento. El responsable de esta acción de reporte ante el ente nacional es la DNSST.												
2	Informe de Gestión del año 2023	<p>Logros e impactos Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2023</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">TIPO EJECUTOR</th> <th style="width: 20%;">AÑO</th> <th style="width: 20%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 30%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jurídica / Natural</td> <td>2022</td> <td>2231</td> <td rowspan="2">Para el año 2023 la sección de seguridad y salud genera los siguientes proyectos de mejora:</td> </tr> <tr> <td>Jurídica / Natural</td> <td>2023</td> <td>1212</td> </tr> </tbody> </table> <p>1. Proyecto de inversión, rubro asignado a SST Sede Medellín: \$ 55.300.000, los cuales fueron distribuidos e invertidos de la siguiente manera: Ejecutado 2023: \$33.300.000 Pendiente por ejecutar: \$22.000.000 Presupuesto 2024: no asignado</p> <p>Compra de elementos para gestión del riesgo, instalación escalera fija mantenimiento tanque San Pablo, Elemento de trabajo EPP y dotación, compra carrito laboratorio lácteos.</p> <p>2. Control a contratistas: actividad de gestión ejecutada en la vigencia 2023, curso de inducción, a continuación se presentan las cifras de realización para persona natural y jurídica.</p>		TIPO EJECUTOR	AÑO	CANTIDAD		Jurídica / Natural	2022	2231	Para el año 2023 la sección de seguridad y salud genera los siguientes proyectos de mejora:	Jurídica / Natural	2023	1212
TIPO EJECUTOR	AÑO	CANTIDAD												
Jurídica / Natural	2022	2231	Para el año 2023 la sección de seguridad y salud genera los siguientes proyectos de mejora:											
Jurídica / Natural	2023	1212												



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN																																																																
3	Plan de Trabajo Anual en SST, con los objetivos y las metas establecidas del año 2023 con su seguimiento.	<p>3. Medicina Laboral</p> <p>Se presenta a continuación los datos de gestión frente a exámenes médicos ocupacionales</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Estado EMO</th> </tr> <tr> <th>Tipo de funcionario</th> <th>Total Funcionarios</th> <th>N° Funcionarios con exámenes vigentes</th> <th>% de cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carrera Administrativa</td> <td>485</td> <td>404</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td>Libre nombramiento</td> <td>75</td> <td>59</td> <td>79%</td> </tr> <tr> <td>Trabajador oficial</td> <td>16</td> <td>12</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Carrera Docente</td> <td>552</td> <td>434</td> <td>79%</td> </tr> <tr> <td>Educadores de enseñanza</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>83%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1134</td> <td>914</td> <td>81%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Funcionarios que no registran atenciones en base de datos digital</th> </tr> <tr> <th>Tipo de funcionario</th> <th>Total Funcionarios</th> <th>N° Funcionarios sin exámenes registrados</th> <th>% de no participación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carrera Administrativa</td> <td>485</td> <td>9</td> <td>1,86%</td> </tr> <tr> <td>Libre nombramiento</td> <td>75</td> <td>1</td> <td>1,33%</td> </tr> <tr> <td>Trabajador oficial</td> <td>16</td> <td>0</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>Carrera Docente</td> <td>552</td> <td>59</td> <td>10,69%</td> </tr> <tr> <td>Educadores de enseñanza</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1134</td> <td>69</td> <td>6,08%</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRINCIPALES LOGROS AÑO 2023</p>	Estado EMO				Tipo de funcionario	Total Funcionarios	N° Funcionarios con exámenes vigentes	% de cumplimiento	Carrera Administrativa	485	404	83%	Libre nombramiento	75	59	79%	Trabajador oficial	16	12	75%	Carrera Docente	552	434	79%	Educadores de enseñanza	6	5	83%		1134	914	81%	Funcionarios que no registran atenciones en base de datos digital				Tipo de funcionario	Total Funcionarios	N° Funcionarios sin exámenes registrados	% de no participación	Carrera Administrativa	485	9	1,86%	Libre nombramiento	75	1	1,33%	Trabajador oficial	16	0	0,00%	Carrera Docente	552	59	10,69%	Educadores de enseñanza	6	0	0,00%		1134	69	6,08%
Estado EMO																																																																		
Tipo de funcionario	Total Funcionarios	N° Funcionarios con exámenes vigentes	% de cumplimiento																																																															
Carrera Administrativa	485	404	83%																																																															
Libre nombramiento	75	59	79%																																																															
Trabajador oficial	16	12	75%																																																															
Carrera Docente	552	434	79%																																																															
Educadores de enseñanza	6	5	83%																																																															
	1134	914	81%																																																															
Funcionarios que no registran atenciones en base de datos digital																																																																		
Tipo de funcionario	Total Funcionarios	N° Funcionarios sin exámenes registrados	% de no participación																																																															
Carrera Administrativa	485	9	1,86%																																																															
Libre nombramiento	75	1	1,33%																																																															
Trabajador oficial	16	0	0,00%																																																															
Carrera Docente	552	59	10,69%																																																															
Educadores de enseñanza	6	0	0,00%																																																															
	1134	69	6,08%																																																															



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN
----	--------------------	---------------------------

Gestión de herramientas para optimización de envío electrónico de avales, resultado de exámenes, recomendaciones y restricciones.
Gestión de visitas, inspecciones, capacitaciones y entrega de manuales de bioseguridad a laboratorios y espacios aplicables.
100% cobertura en procesos de vacunación a población de grupos ocupacionales expuestos. Se está realizando acercamientos para conocer el estado de inmunización de laboratorios. Refuerzo exámenes médicos con énfasis en conducción.

4. Gestión de Riesgo Químico

ACTIVIDAD GENERAL	Total Año 2023
Capacitaciones ejecutadas	21
Personas impactadas	264
Seguimientos a laboratorios	97
Visita Lab Nuevos	15
Respuestas Técnicas	13
Simulacro	1
Laboratorios visitados:	112

Logros 2023: Nivel de aplicación de los 2 primeros pasos del programa, por lo tanto se avanzará para ejecutar la 3ra y 4ta fase del procedimiento. r un paso delante de la aplicación de la norma y de los lineamientos de DNSST frente al sistema globalmente armonizado

5. GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES

ACCIDENTALIDAD			
	2021	2022	2023
Administrativos y docentes	13	31	47
Incapacidad origen laboral	63	412	695
Enfermedad laboral calificada	0	0	0



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN															
			2021	2022	2023												
	PRINCIPALES CAUSAS	Esfuerzo físico, contacto con sustancias, caídas, pisadas, golpes,	Esfuerzo físico, choques contra objetos, caídas, pisadas, golpes, deportivos	Esfuerzo físico, choques contra objetos, caídas, pisadas, golpes, biológico, vial deportivo, mecánicos,													
		No hubo	8 son deportivos (26% del total)	16 son deportivos (34% del total)													
	PRINCIPALES LOGROS AÑO 2023	<p>Mayor reporte de eventos que no sean extemporáneos. Mejor apropiación de seguimiento de casos y asesoría de procesos de calificación de origen y PCL</p> <p>6. SVE SIVIG-OTOM</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TOTAL COBERTURA GRUPOS OCUPACIONALES</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24</td> <td>6</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>PORCENTAJE</td> <td>26%</td> <td>39%</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRINCIPALES LOGROS AÑO 2023 Actividades de intervención prácticas y de orientación en la prevención.</p> <p>7. SVE RIESGO PSICOSOCIAL Y SPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones 2023: 77 • Personas impactadas 2023: 1374 				TOTAL COBERTURA GRUPOS OCUPACIONALES	2021	2022	2023	24	6	9	10	PORCENTAJE	26%	39%	43%
TOTAL COBERTURA GRUPOS OCUPACIONALES	2021	2022	2023														
24	6	9	10														
PORCENTAJE	26%	39%	43%														



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN																
		<ul style="list-style-type: none"> • Seguimientos a planes de acción grupales: 71 • Intervenciones individuales: 2021 (83) 2022 (134) 2023 (158) • Intervenciones grupales: 17 Dependencias (Fac. Ciencias, Ciencias agrarias, Ciencias Humanas y económicas, Arquitectura, Minas). • Acompañamientos SPA: 29 acciones de gestión 2022 31 acciones de gestión 2023 5 personas en intervención individual <p>En el año 2022 se llevó a cabo una actividad con el apoyo de la ARL Positiva donde se tuvo de manera virtual la conferencia del Dr. Ramón Acevedo (Médico Psiquiatra y Abogado, especializado en Gerencia Pública, Fundador de Carisma) con una participación masiva de 100 personas, teniendo en cuenta la capacidad de la plataforma de google meet con capacidad máxima de ingreso de 100 participantes. En el año 2023 se tuvo la conferencia del Dr. Santiago Duque de manera presencial en auditorio el cual tuvo lleno total y con un total de 1594 vistas en youtube.</p> <p>8. SVE VOZ</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL POBLACIÓN A INTERVENIR</td> <td>600</td> <td>600</td> <td>600</td> </tr> <tr> <td>EVALUACIONES DE VOZ EJECUTADAS</td> <td>37</td> <td>106</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje de cobertura (ACUMULATIVO)</td> <td>6%</td> <td>18%</td> <td>14%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Logros: Aumento en la aceptación de los docentes para participar en estos programas.</p>		2021	2022	2023	TOTAL POBLACIÓN A INTERVENIR	600	600	600	EVALUACIONES DE VOZ EJECUTADAS	37	106	85	Porcentaje de cobertura (ACUMULATIVO)	6%	18%	14%
	2021	2022	2023															
TOTAL POBLACIÓN A INTERVENIR	600	600	600															
EVALUACIONES DE VOZ EJECUTADAS	37	106	85															
Porcentaje de cobertura (ACUMULATIVO)	6%	18%	14%															



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN																			
	<p>Evolución en la definición de los GES en cada SVE. Actividades de PYP como: Taller especializado cuidado de la voz Asignación del profesional para abordar programa auditivo.</p> <p>9. IPVER Ó MATRICES DE PELIGROS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actualización total de matrices</td> <td>196</td> <td>190</td> <td>209</td> </tr> <tr> <td>Total necesidades cobertura</td> <td>220</td> <td>220</td> <td>220</td> </tr> <tr> <td></td> <td>89%</td> <td>86%</td> <td>95%</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRINCIPALES PELIGROS A TRABAJAR EN LA SEDE VIGENCIA 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> • De origen natural asociados a cambios climáticos, sismos • Químicos • Psicosociales • Viales • Locativos y deportivos • Públicos (constante) <p>10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN CON CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega a tiempo de dotación y elementos de protección personal. • Cobertura contratistas persona natural • Mejora sistema de entrega 		2021	2022	2023	Actualización total de matrices	196	190	209	Total necesidades cobertura	220	220	220		89%	86%	95%				
	2021	2022	2023																		
Actualización total de matrices	196	190	209																		
Total necesidades cobertura	220	220	220																		
	89%	86%	95%																		



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Documentación de matrices de epp y dotación. • Referentes a nivel nacional del procedimiento <p>- Gestión del riesgo de emergencias y desastres (gestión de brigadas)</p> <p>El proceso fue recibido en el año 2020 con 1 coordinador de gestión del riesgo y apoyo puntual del APH asignado al campus Robledo por parte de bienestar universitario, para el periodo del año 2021 se mantuvo igual por pandemia y para el año 2022 se logra trabajar con mayor porcentaje de participación en gestión del riesgo de la APH de Minas. En el año 2023 se gestiona la contratación de un tecnólogo en atención prehospitalaria adicional al de Robledo y que hace parte actualmente de la sección SST, contando con 3 en total para toda la sede.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Atenciones pre-hospitalarias: 443 • Politraumatismo: 225 • Emergencia médica: 218 • Se llevaron a cabo 3 simulacros • 129 Capacitaciones <p>OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>Universidades como</p> <p>Universidad Nacional de Jaén del Perú Universidad Pontificia Bolivariana Colmayor Tecnológico de Antioquia ITM Universidad de Antioquia Saplencia Área Metropolitana</p>



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN
		<p>11. En el mes de octubre se llevó a cabo la Semana del Bienestar Integral 2023, donde se programaron actividades mixtas para todos los intereses, en esta semana se contó con la participación de las dependencias: Sección Salud-Bienestar Universitario, UNISALUD, Sección de Personal Administrativo y la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo, los temas abordados fueron: taller de nutrición, salud mental, prevención y promoción de riesgo cardiovascular, protección radiaciones no ionizantes, campaña protección visual, actividad lúdica sobre cuidado visual, autocuidado en las labores, pausas activas dinámicas, trovador que da apertura de la semana entre otros. Para esta vigencia la prioridad fue llevar las actividades a las estaciones agrarias.</p> <p>Dificultades identificadas y oportunidades de mejora Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2023</p> <p>MEDICINA LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Ausencia de recursos para sistematizar el proceso.• Falta personal que apoye la gestión operativa. <p>RIESGO QUÍMICO</p> <ul style="list-style-type: none">• Formalización del documento de buenas prácticas en los laboratorios.• Que la Universidad gestione y contrato a un profesional directo ya que actualmente no se tiene con este propósito. <p>ACCIDENTALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejorar los procesos de preparación preventiva para actividades deportivas• Mayor cumplimiento de la ARL <p>SIVIG-OTOM</p> <ul style="list-style-type: none">• Un espacio para realizar procesos de intervención con personas (valoraciones por fisioterapeuta)



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN
		<p>PISCOSOCIAL Y SPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un espacio para realizar procesos de intervención con personas (intervenciones individuales). • Recursos para realizar actividad colectiva de prevención psicosocial <p>SVE VOZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • No depender de los recursos de la ARL • Contar con recursos para prevención en el cuidado de la voz <p>DOTACIÓN Y EPPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de almacenamiento, entrega • Reforzar capacitaciones para uso, almacenamiento y disposición. <p>Planes de mejoramiento Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2024</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el equipo de trabajo por medio de gestión de contratos más estables (evitar la rotación). • Gestión de otro profesional de carrera administrativa. • Reforzar técnicamente el proceso de medicina laboral • Enfoque en el ciclo PHVA para todos los programas • Desarrollo de mejores estrategias para llegar a la comunidad objeto del sistema de gestión • Continuar con la cultura de reporte y prevención. • Formación para los jefes sobre procedimientos y acciones que aumenten su participación en el sistema. • Ampliar cobertura con contratistas persona natural de nivel central. • Ejecutar planes de mejora cierres de auditorías e inspecciones realizadas a la sede. • Llegar en mayor proporción a la población de docentes. • Lograr mayor participación con recursos para proyectos de mejora. • Aplicar la batería de riesgo psicosocial



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN														
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar herramienta para realizar el proceso de reinducción en el SG-SST para la comunidad universitaria de la sede. <p>Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual: 89%</p> <p>Entre las actividades que se reprograman están:</p>														
		<p style="text-align: center;">Actividades Pendientes por Ejecutar del Plan de Trabajo 2023 trasladadas al año 2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">REQUERIMIENTO</th> <th style="text-align: center;">ESTRATEGIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Socializar los requisitos legales y normativos relacionados con el Comité de convivencia laboral.</td> <td>Gestionar programación con este comité</td> </tr> <tr> <td>Realizar actividades de prevención y promoción gestionadas por el copasst.</td> <td>Campañas y actividades lideradas por la para prevenir accidentes e incidentes.</td> </tr> <tr> <td>Implementar y realizar seguimiento al procedimiento de adquisiciones de productos y servicios que cumpla con lo establecido en el decreto 1072 de 2015. Manual de adquisiciones contemplado en régimen legal. Manual actual de seguridad, salud ocupacional y ambiente para contratistas. Procedimiento para la entrega de Dotación de ropa y calzado para el lugar de trabajo y de Elementos de Protección Personal.</td> <td>Verificar que aspectos se debe alinear con la sección de adquisiciones y con la información disponible. Realizar trabajo en conjunto con esta dependencia para establecer la mejor estrategia de cumplimiento.</td> </tr> <tr> <td>Hacer seguimiento a la implementación de la evaluación y selección a proveedores y contratistas en relación al SG-SST.</td> <td>Revisión con la sección a cargo de estos procesos.</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de actividades programa de Reconversión Laboral y Reubicación Laboral.</td> <td>Revisión en Sede según instrucciones dadas por DNSST (Documento) Gestión con profesional Universitario. El procedimiento se aplicará cuando aplique.</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Prevención de Enfermedades Ocasionadas por Exposición a Vibraciones. (Cumplimiento a circular 006 del 17 de septiembre del 2021)</td> <td>Por medio de plan de trabajo con ARL se pretende realizar de nueva identificación de necesidades de medición, es importante hacer verificación contra el SVE osteomuscular.</td> </tr> </tbody> </table>	REQUERIMIENTO	ESTRATEGIA	Socializar los requisitos legales y normativos relacionados con el Comité de convivencia laboral.	Gestionar programación con este comité	Realizar actividades de prevención y promoción gestionadas por el copasst.	Campañas y actividades lideradas por la para prevenir accidentes e incidentes.	Implementar y realizar seguimiento al procedimiento de adquisiciones de productos y servicios que cumpla con lo establecido en el decreto 1072 de 2015. Manual de adquisiciones contemplado en régimen legal. Manual actual de seguridad, salud ocupacional y ambiente para contratistas. Procedimiento para la entrega de Dotación de ropa y calzado para el lugar de trabajo y de Elementos de Protección Personal.	Verificar que aspectos se debe alinear con la sección de adquisiciones y con la información disponible. Realizar trabajo en conjunto con esta dependencia para establecer la mejor estrategia de cumplimiento.	Hacer seguimiento a la implementación de la evaluación y selección a proveedores y contratistas en relación al SG-SST.	Revisión con la sección a cargo de estos procesos.	Ejecución de actividades programa de Reconversión Laboral y Reubicación Laboral.	Revisión en Sede según instrucciones dadas por DNSST (Documento) Gestión con profesional Universitario. El procedimiento se aplicará cuando aplique.	Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Prevención de Enfermedades Ocasionadas por Exposición a Vibraciones. (Cumplimiento a circular 006 del 17 de septiembre del 2021)	Por medio de plan de trabajo con ARL se pretende realizar de nueva identificación de necesidades de medición, es importante hacer verificación contra el SVE osteomuscular.
REQUERIMIENTO	ESTRATEGIA															
Socializar los requisitos legales y normativos relacionados con el Comité de convivencia laboral.	Gestionar programación con este comité															
Realizar actividades de prevención y promoción gestionadas por el copasst.	Campañas y actividades lideradas por la para prevenir accidentes e incidentes.															
Implementar y realizar seguimiento al procedimiento de adquisiciones de productos y servicios que cumpla con lo establecido en el decreto 1072 de 2015. Manual de adquisiciones contemplado en régimen legal. Manual actual de seguridad, salud ocupacional y ambiente para contratistas. Procedimiento para la entrega de Dotación de ropa y calzado para el lugar de trabajo y de Elementos de Protección Personal.	Verificar que aspectos se debe alinear con la sección de adquisiciones y con la información disponible. Realizar trabajo en conjunto con esta dependencia para establecer la mejor estrategia de cumplimiento.															
Hacer seguimiento a la implementación de la evaluación y selección a proveedores y contratistas en relación al SG-SST.	Revisión con la sección a cargo de estos procesos.															
Ejecución de actividades programa de Reconversión Laboral y Reubicación Laboral.	Revisión en Sede según instrucciones dadas por DNSST (Documento) Gestión con profesional Universitario. El procedimiento se aplicará cuando aplique.															
Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Prevención de Enfermedades Ocasionadas por Exposición a Vibraciones. (Cumplimiento a circular 006 del 17 de septiembre del 2021)	Por medio de plan de trabajo con ARL se pretende realizar de nueva identificación de necesidades de medición, es importante hacer verificación contra el SVE osteomuscular.															



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023	
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025	
INFORMACIÓN DE ENTRADA				
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.				
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN		
	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de los Efectos en la Salud por la Exposición a Mercurio.	Ejecutar a necesidad y exposición, pues al momento de esta revisión no se cuenta con una población expuesta a esta sustancia química.		
	Implementar el programa de riesgo cardiovascular (en dicho programa se encuentra incluido el programa de estilos de vida saludable)	Plantear acciones que alimenten esta gestión y de acuerdo con el informe de condiciones de salud de la IPS, proceder a conocer si debe estar enmarcado en un programa..		
	Ejecutar actividades de capacitación que minimicen el riesgo de accidentes por manejo de residuos y servicios sanitarios.	Mantener y completar los grupos ocupacionales orientados a esta necesidad		
	Realizar mediciones que apliquen, revisar los informes de mediciones de higiene que realiza la ARL Positiva a las diferentes áreas y laboratorios.	Mantener dentro del plan de trabajo de la ARL en el año 2024, ya que pro gestión de la ARL no se logró ejecutar en la vigencia 2023.		
	Seguimiento curso de 50 horas / cuerpos colegiados que correspondan.	Mayor cobertura		
	Reforzar la inspección de EPPS	Abordar inspecciones de riesgo psicosocial		
	Incluir aspectos de SST, como por ejemplo la importancia de realizar mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo a las herramientas, maquinaria, equipos y otros que sean detectados. Solicitar a mantenimiento cronograma de mantenimiento y evidencias de ejecución.	Poner en marcha el programa de mantenimiento de maquinaria, equipos y herramientas que fue formalizado por la DNSST.		
	Elaborar indicadores de proceso, estructura y resultado según indicaciones dadas por División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Pendiente de actualizar la plantilla por parte de la DNSST para su ejecución cumpliendo con los conductos regulares.		
4	Informe de avance del proyecto de inversión en SST del año 2023.	Objetivo del proyecto	% Ejecución	Principales productos generados
		Implementar programas de gestión del riesgo dirigidos a las tres principales causas de accidentalidad o con un alto potencial de generar accidentes graves o mortales, en la	100%	Gestión de prevención accidentalidad deportiva, preparación juegos deportivos Sintraunicol y Sintraunal. Cumplimiento del programa del 100%



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN											
		Universidad Nacional de Colombia.											
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Asignado</th> <th>Ejecutado</th> <th>% Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ene – Dic 23</td> <td>\$55.300.000</td> <td>\$33.300.000</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>				Periodo	Asignado	Ejecutado	% Ejecución	Ene – Dic 23	\$55.300.000	\$33.300.000	60%
Periodo	Asignado	Ejecutado	% Ejecución										
Ene – Dic 23	\$55.300.000	\$33.300.000	60%										
		<p>Se gestiona el presupuesto asignado en lo siguiente: de la vigencia anterior pasa la mejora de compra e instalación de barandas en la escuela UN, (proyecto que declarado desierto en el mes de diciembre de 2022 por contratación, por lo tanto se ejecutó en la vigencia 2023). Acciones encaminadas a: mejoras condiciones de riesgo para las estaciones agrarias como, Paysandú (estructura tipo invernadero), San Pablo (mejora en sistema de acceso con escalera), Cotové (compra materiales mejora piso zona de ganadería), compra de elementos para mejora sistema de gestión del riesgo, ayudas mecánicas laboratorio de lácteos, compra elemento de transporte tipo carrito procedimiento elementos de protección personal entre otros.</p>											
5	Plan de mejoramiento	Priorización del riesgo	Acciones del Plan de Mejoramiento										
		Equipo de trabajo	Mejora en el tipo de contratación y gestión para nuevas vinculaciones.										
		Mantener ciclo PHVA	En el seguimiento de cada procedimiento verificar el cumplimiento del ciclo y su aplicación.										
		Entrega oportuna de elementos de protección personal y dotación con características de seguridad	Mantener en el 2024 los tiempos de entrega										
		<p>El total de asignación presupuestal por funcionamiento ejecutado para las actividades en seguridad y salud en el trabajo en la Sede para el año 2023 fue de \$825.524.920</p> <p>Los ítems con mayor participación en la ejecución de este presupuesto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos del personal de apoyo a la gestión de la sección. - Compra de Elementos de Protección Personal y Dotación de Seguridad con características de seguridad funcionarios y contratistas persona natural. 											



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
6	Presupuesto asignado en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	- Gestión del riesgo de emergencias y desastres. - Contratación de servicios para: realización de exámenes médicos ocupacionales.	
		TOTAL RECURSOS FUNCIONAMIENTO	\$825.524.920
		Observación	A la fecha de esta acta existen tres contratos con continuación para el año 2024, contrato con Colmédicos para los exámenes médicos ocupacionales, Alyso cursos de alturas y Gafas con lente formulado, ópticas santa lucía
7.	Estructura de las áreas de seguridad y salud en el trabajo	A continuación, se presenta la conformación de las áreas de SST en las sedes y en el Nivel Nacional y una relación de las necesidades requeridas para la implementación, mantenimiento y mejoramiento del SG-SST:	
		Evaluación de necesidad de Personal SST en las sedes.	
		Sede	Cargos Actuales
		Cargos Propuestos	Profesiones requeridas
		Medellín	Jefe de Sección Seguridad y Salud en el Trabajo
		1	1
		Medellín	Profesional Administrativo de carrera (Procedimiento de medicina laboral, accidentes, incidente y enfermedad laboral).
		1	1
		Medellín	Ingeniero en Higiene y Seguridad (proceso medicina preventiva y del trabajo, desarrollo de SVÉs, investigación de accidentes e incidentes de trabajo. Contratado por CIS.
		1	1



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN			
		Medellín	Administradora en salud ocupacional (proceso elaboración y actualización de matrices de peligros, inspecciones a ambientes de trabajo, Identificación de la Población que Realiza Actividades. Contratado por OPS.	1	1
		Medellín	Tecnólogo en salud ocupacional (Procedimiento para la entrega de Dotación de ropa y calzado para el lugar de trabajo y de Elementos de Protección Personal) Contratado por CIS.	1	1
		Medellín	Tecnóloga SST apoyo al procedimiento para la entrega de Dotación de ropa y calzado para el lugar de trabajo y de Elementos de Protección Personal	1	1
		Medellín	Tecnóloga en gestión documental	1	1
		Medellín	Tecnóloga SST apoyo documentación de estándares de seguridad. Asesora de ARL	1	
		Medellín	Tecnólogo en salud ocupacional (Procedimiento para la entrega de Dotación de ropa y calzado para el lugar de trabajo y de Elementos de Protección Personal, apoyo para tareas de alto riesgo y gestión contratistas) Contratado por CIS.	1	1
		Medellín	Profesional en salud ocupacional (Supervisión a tareas de alto riesgo, gestión contratistas, procedimiento trabajo seguro en altura y reclasificación) Contratado por OPS, asignada al campus Volador.	1	1
		Medellín	Fisioterapeuta especialista para implementación y seguimiento a SIVIGOTOM sistema de vigilancia epidemiológica para prevención de trastornos osteomusculares	1	1



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023			
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025			
INFORMACIÓN DE ENTRADA						
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.						
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN				
		Medellín	Fonoaudiólogo para implementación y seguimiento a SVE para conservación de la Voz. Asesor ARL	1	1	
		Medellín	Psicóloga especialista para implementación y seguimiento a SVE SIVIG VIVIR. Contrato por OPS	1	1	
		Medellín	Ingeniero químico para apoyo técnico en implementación y seguimiento programa para la gestión de la exposición ocupacional a riesgos químicos PGRO. (Asesor ARL)	1	1	
		Medellín	Tecnólogo en Atención Pre-hospitalaria para atención de emergencias y apoyo en la gestión del riesgo de emergencias	2	2	
8.	Estadísticas de accidentalidad laboral, enfermedad laboral y ausentismo.	<p>Se presentan los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo medidos durante el año 2023 dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 en su artículo 30, (Frecuencia de Accidentalidad, Severidad de la accidentalidad, Proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral y ausentismo por causa médica).</p> <p>Número de accidentes 47 Incapacidad de origen laboral 695 Enfermedad Laboral 0</p>				
9	Auditoria al SGSST	Sede	Oportunidad de mejora	No conformidad potencial	No conformidad	Estándares del SGSST relacionados con los hallazgos
		Medellín	1	2	2	



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN		
		Sede	Hallazgos	Estado
10	Estado de acciones correctivas, preventivas y de mejora.	Medellín	Herramienta tecnológica para la mejora del Procedimiento de Entrega de dotación de Ropa y Calzado para el Lugar de Trabajo y de Elementos de Protección Personal. Esta acción se mantiene abierta ya que la dependencia de aplicaciones cambió en su estructura a nivel nacional, por lo tanto notificaron que no pueden continuar con el apoyo en este desarrollo, y que es preciso que se gestione el recurso por otro medio.	Cerrado
			Implementación Sistemas de Vigilancia Epidemiológica. Esta acción se cerró entendiendo que la implementación y mantenimiento de los sistemas de vigilancia son constantes y que se realizan de acuerdo con la exposición y existencia de los mismos en los procesos que se llevan a cabo en los campus y estaciones.	Cerrado
			Actualmente la Universidad no cuenta con un proceso de inducción integral adecuado para los contratistas, en el cual se socialice los temas generales de los sistemas de gestión. Esta acción fue formalizada y se encuentra en funcionamiento actualmente, como una acción de mejora y como un cumplimiento legal, todo por medio de la plataforma Moodle.	Cerrado
			No se cuenta con sistemas de alertas o alarma en los diferentes campus incumpliendo lo establecido en el decreto 1072 de 2005 en el Artículo 2.2.4.6.25 numeral 12. El contrato ya se encuentra en ejecución, sólo falta culminar la instalación y entrega del sistema funcionando.	Cerrado
			Cada día más contamos con casos con sintomatología o inclusive con enfermedad diagnosticada asociada al ámbito psicosocial con una alta proyección de ser epidemiológicamente un foco, la Vicerrectoría ha generado como directriz de mejora la invitación a realizar una fuerte gestión de prevención y promoción de la salud mental.	Abierto
	El procedimiento de entrega de dotación y elementos de protección personal con características de seguridad cuenta con una matriz general que sugiere			



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
		<p>tipos de elementos y cantidades a entregar, sin embargo este no se encuentra actualizado y no muestra la realidad de la dinámica de cada sede, lo que ha generado criterios con poco fundamento para entrega de elementos innecesarios o por el contrario omitir aquellos que por la naturaleza de la actividad requieren nuevas identificaciones.</p> <p>El proceso de gestión del riesgo cuenta con debilidades de recursos y apoyo operativo en atención de urgencias y emergencias para dar cobertura a las necesidades de la sede</p> <p>Incumplimiento de gestión frente al control a contratistas, asociado a comunicación de directrices de seguridad antes de ingresar a los campus.</p>	
11	Informe de revisión de la alta dirección año anterior (2022)	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestionar los proyectos para el plan global de desarrollo que permitan realizar mejoras de condiciones inseguras. ● Gestionar los programas de prevención y promoción, fortaleciendo las acciones de cobertura a la población objetivo. ● Llegar a dependencias, laboratorios y espacios donde aún no conocen el propósito de esta sección. ● Fortalecer la evaluación de requisitos legales aplicables con la ayuda de profesionales competentes como un abogado, preferiblemente especialista en seguridad y salud en el trabajo. ● Continuar con el desarrollo del Sistema de Gestión SST con el enfoque del ciclo PHVA, haciendo énfasis en el seguimiento a las acciones y controles resultados de matriz de peligros, inspecciones, investigaciones de eventos, auditorías, entre otros. ● Mantener un equipo de trabajo multidisciplinario, que permita estabilidad en el tiempo. ● Madurar la participación de la gestión del riesgo en la sede Medellín. 	



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023	
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025	
INFORMACIÓN DE ENTRADA				
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.				
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN		
12	Resultados y recomendaciones de inspecciones de condiciones de trabajo.	Inspecciones realizadas		Aspectos más frecuentes de las Inspecciones
		Inspecciones Sistema de Vigilancia Sivigotom	Inspecciones a puestos de trabajo asociadas al SIVIGOTOM inspecciones de puestos de trabajo (66) y de sillas 23.	
		Condiciones de seguridad	117 inspecciones a las condiciones de trabajo incluidas Estaciones Agrarias y Forestal	
		Inspecciones Seguridad Vial	2 seguimiento e inspección campus Río	
		Espacios deportivos	2 visitas con recomendaciones locativas dejadas al Jefe de la Sección.	
13	Informe de gestión del cambio	<p>Los cambios que mayor impacto generan en la Seguridad y Salud en el Trabajo y que dificultan las gestiones son:</p> <p>Externo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios permanentes en la normatividad legal vigente. • Directrices propias del dinamismo del sector público. • Dependencia aún más firme de una ARL para el sector público que no es eficiente. <p>Interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de ubicación de la casa de los conductores del campus el Río al campus el Volador <p>MEJORA: Apoyarnos con el SIGA para lograr mayor participación en los procesos de gestión del cambio en la sede.</p>		
14	Evaluación del desempeño en SST	<p>- Las funciones y responsabilidades en SST consignadas en los respectivos manuales de funciones están al acceso de todos para el conocimiento, seguimiento y evaluación.</p> <p>- Las reuniones de comité primario con la Dirección de personal</p> <p>- Revisión por la Dirección de manera anual.</p> <p>- Auditoría interna al SG-SST</p>		
		Mecanismo de participación	No. de participantes	Observaciones
		Número de reportes de condiciones o actos inseguros	6	



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN		
15	Informe ejecutivo de los resultados de la participación de funcionarios, contratistas y estudiantes afiliados a la ARL.	Reporte de novedades de dotación con características de seguridad. Reporte de novedades E.P.P	105	
		Número de accidentes de trabajo investigados.	47	
		Encuesta de satisfacción de otros servicios en SST (Encuesta virtual)	69	Promedio calificación 4 puntos
		Capacitaciones ejecutadas	238	Participantes en general 3778



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
16	Perfil de salud.	La IPS Colmédicos realizó la entrega del informe de condiciones de salud del año 2022 y 2023 correspondientemente, En este se agrupan necesidades de intervención relacionadas con programas de SVE y P&P	
17	Verificación del cumplimiento de requisitos legales.	La DNSST comunicó el cargue del documento actualizado de "Matriz de requisitos legales y otros compromisos adquiridos en Seguridad y Salud en el Trabajo" la misma se puede encontrar en la página web http://personal.unal.edu.co/seguridad-y-salud-en-el-trabajo.html pestaña normativa en SST. A medida que ha salido legislación, se procede a revisar, formar, replicar y aplicar.	
18. REVISIÓN DE LA POLÍTICA			
POLÍTICA ACTUAL		VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE ACUERDO CON LOS PELIGROS IDENTIFICADOS, RIESGOS EVALUADOS, CONDICIONES DE SALUD Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	PROPUESTAS DE CAMBIOS A POLÍTICA



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
	La Universidad Nacional de Colombia como una institución orientada al conocimiento, y en armonía con sus principios y fines misionales de docencia, investigación y extensión, está comprometida con la comunidad universitaria en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de promover la salud física y mental en el ambiente laboral y prevenir accidentes, incidentes, y enfermedades laborales.	Se verifica en esta reunión y es definido que en general la política cumple con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo.	La Vicerrectoría en conjunto con la Dirección de personal y Seguridad y Salud en el trabajo, plantea actualización de la misma frente a los objetivos y la visión en tiempo de gestión pues el trienio ya cambió
19. REVISIÓN DE OBJETIVOS DE LA POLÍTICA			
OBJETIVOS		VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO A LOS PELIGROS IDENTIFICADOS, RIESGOS EVALUADOS, CONDICIONES DE SALUD Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.	PROPUESTAS DE CAMBIOS A OBJETIVOS DE LA POLÍTICA
Identificar los peligros y realizar la gestión de los riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo controlando aquellos que son prioritarios para la universidad, de acuerdo con los recursos disponibles.		Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 se procede a verificar los objetivos, concluyendo que por ahora	La Vicerrectoría en conjunto con la Dirección de personal y Seguridad y Salud en el trabajo, plantea la actualización de la misma frente a los objetivos y la visión en tiempo de gestión pues el trienio ya cambió.
Generar una cultura de autocuidado y autogestión en todos los niveles de la universidad, promoviendo la seguridad y la salud en la comunidad universitaria		Cumple	Ninguna
Fortalecer el proceso de evaluación del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, y la identificación y verificación del cumplimiento legal,		Cumple	Ninguna



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
	mediante el establecimiento de acciones encaminadas hacia la mejora continua.		
OTRAS RENDICIONES DE CUENTA			
<p>* El COPASST presenta su informe de gestión consolidado noviembre 2021 a diciembre de 2023, el cual es sustentado por el presidente de este comité de manera presencial. El documento es compartido por medio electrónico a todos los integrantes del cuerpo colegiado y adicional enviado formalmente a la Vicerrectoría.</p> <p>* El COCOLAB Comité de convivencia laboral también hace entrega de informe ejecutivo de la gestión lograda en la vigencia 2023 el cual es sustentado por la secretaria técnica (en acuerdo con todos los integrantes)</p> <p>* El proceso de Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres para la sede, por medio de la Jefe de Sección SST envía a la Vicerrectoría el nivel de avance y cumplimiento de su gestión frente a temas de prevención, promoción y atención por medio de sus tres etapas: 1. Conocimiento del Riesgo 2. Reducción del Riesgo y 3. Manejo del Desastre para la sede Medellín. Informe adjunto.</p> <p>Estos 3 documentos están adjuntos a esta acta.</p>			
OBJETIVOS	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON LOS PELIGROS IDENTIFICADOS, RIESGOS EVALUADOS, CONDICIONES DE SALUD Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.		PROPUESTAS DE CAMBIOS A OBJETIVOS DE LA POLÍTICA
Desarrollar el componente estratégico del SGSST en términos del libro, parte 2, título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015	Cumple		La Gestión del Riesgo de la Sede Medellín cuenta con un proceso de progreso considerable y de empoderamiento completo de la alta Dirección, para este caso el CPRAE y el COE
Determinar las acciones a desarrollar para el proceso de adopción del sistema en cada sede, e iniciar el proceso de divulgación e implementación de los documentos técnicos generados para la gestión de riesgos			



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
	Evaluar el nivel de avance e interiorización de la adopción del nuevo Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo		
20. EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
<ul style="list-style-type: none"> ● El procedimiento de entrega de EPPS y Dotación con características de seguridad mantiene la estrategia de entregas, permitiendo contar con suministros para la entrega constante de los mismos bajo necesidades puntuales o grupales, ● El proceso de medicina laboral ha logrado disminuir el porcentaje de exámenes periódicos pendientes por parte en su mayoría de docentes ● El sistema ha logrado una eficacia en el proceso de gestionar nuevos programas como SPA y de riesgo psicosocial, para ambos aún se encuentra la construcción y proyección su proceso integral de adaptación al sistema y la aceptación del mismo. ● En general el proceso de SST para la sede Medellín ha logrado posicionarse de tal manera que avanza en la participación en diferentes escenarios de planeación, ejecución y mejora de la sede. 			
21. CONCLUSIONES GENERALES DEL ANALISIS			
<ul style="list-style-type: none"> ● Con la auto-evaluación inicial la sede Medellín cuenta con un cumplimiento del 96% del SG SST año, sin embargo como la calificación la realizan por Nit de empresa, la Universidad Nacional de Colombia tiene actualmente un 89% de cumplimiento a nivel nacional, esto teniendo en cuenta el criterio al momento de evaluar los aspectos relacionados en la resolución 0312 de 2019. ● El apoyo de la alta dirección hacia el sistema de gestión es definitivo para seguir avanzando. ● La Universidad Nacional debe evaluar la efectividad del servicio prestado por la ARL Positiva, ya que por más de que se presentan quejas, reclamos, se realizan mesas de trabajo, el resultado sigue siendo el mismo: la mala atención a los usuarios, la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos, la negligencia, falta de organización, ausencia de visión, desorganización entre otros. ● El trabajo de las secciones de seguridad y salud en el trabajo de las diferentes sedes debe fortalecerse para aprender en conjunto y crecer de la misma manera. 			
22. DECISIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025

INFORMACIÓN DE ENTRADA

Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN
----	--------------------	---------------------------

- Digitalizar mucho más el proceso (menos uso de papel)
- Mejorar el cumplimiento de directrices planteadas en los procedimientos de nivel Nacional SST
- Usar herramientas tecnológicas para avanzar en gestiones
- Capacitar técnicamente al equipo de trabajo
- Innovar en las actividades de promoción y promoción
- Curso de reinducción SST para personal vinculado
- Mejora locativa en casa de la brigada (construcción de baño) y gestión espacio bloque 43, ambos aprobados por el Vicerrector en este espacio y para que sean entregados a la sección SST.

La información relacionada en este documento se complementa con presentación en power point que permite evidenciar gráficos de gestión.

23. PARTICIPANTES EN LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez	Vicerrector	Vicerrectoría	
Liliana Patiño García	Directora / Secretaria Técnica	Dirección de Personal Académico y Administrativo / COCOLAB	
Johan Alexander Zuluaga Franco	Presidente	COPASS	
Paula Londoño	Jefe	Sección de Calidad	



Macroproceso Gestión del Talento Humano

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Informe de Revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SEDE:	Medellín	PERÍODO EVALUADO:	Enero -diciembre de 2023
FECHA DE REALIZACIÓN:	07-03-2024	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN:	30 de enero de 2025
INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Este informe corresponde a la revisión por la alta dirección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), la cual se realiza por lo menos una vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.			
No	CRITERIO A EVALUAR	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN	
Carolina Cifuentes Carvajal	Jefe /	Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo / Gestión del riesgo de emergencias y desastre	